



Asociación Cultural
Club Onubense de Fotografía "La Luz"
Urb. Nuevo Parque, blq.2, local F
21007 - Huelva

BASES III RALLY FOTOGRÁFICO

“CIUDAD DE HUELVA”

La Asociación Cultural Club Onubense de Fotografía "La Luz" convoca el **III RALLY FOTOGRÁFICO CIUDAD DE HUELVA** sin ánimo de lucro, con el objetivo de promocionar la Ciudad de Huelva y su entorno y apoyar un proyecto social, enmarcado dentro de las actividades culturales solidarias de la jornada Fair Saturday. En el año 2019 el rally fotográfico se celebra el día 30 de Noviembre.

Participantes e Inscripción:

Cada participante asistirá al acto provisto de una cámara fotográfica digital de las características que estime más idóneas, pudiendo servirse y utilizar el material de apoyo que estime oportuno, tales como trípode, filtros, lentes de aproximación, teleobjetivos, etc.

Los temas a fotografiar se suscribirán a la ciudad de Huelva y su término municipal, sus monumentos, sus paisajes, su gente, etc. El jurado valorará especialmente la representatividad de la ciudad en dichas fotografías.

Todos los participantes deberán personarse el día 30 de noviembre en el stand que monte la organización para recoger sus credenciales y formalizar su inscripción.

Se establece una cuota de inscripción solidaria de 10€ para poder participar en el rally fotográfico. Así mismo, la misma cuantía para quien quiera inscribirse de forma solidaria y no participar en el evento.

La preinscripción podrá ser realizada por internet en el correo electrónico: rallyciudadhuelva@accoflaluz.es, adjuntando el justificante de ingreso o transferencia de 10€ solidarios en la cuenta que Accof la Luz tiene en Caja Rural del Sur nº ES23 3187 0001 7031 5701 2927. En dicho correo deberá figurar en Asunto: Inscripción 2ª Rally Fotográfico Ciudad de Huelva y en el cuerpo del mensaje deberán figurar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección postal
- Teléfono móvil
- Correo electrónico

Podrán participar todas las personas inscritas al Rally con fotografías realizadas durante la jornada del 30 de Noviembre y que no hayan sido publicadas, que no hayan sido premiadas en otros concursos ni estén sujetas a derechos que sustenten terceros.

Se excluyen como participantes los colaboradores directos del Comité Organizador del Rally Fotográfico.



Asociación Cultural
Club Onubense de Fotografía "La Luz"
Urb. Nuevo Parque, blq.2, local F
21007 - Huelva

Stand y acreditaciones:

La Asociación tendrá instalado un stand en la Plaza de las Monjas, desde las 9,30 horas hasta las 19,00 horas.

En dicho stand se podrán recoger las inscripciones realizadas por internet y podrán inscribirse todos aquellos que lo hayan decidido a última hora.

Todos los inscritos, tanto para participar como a nivel solidario, tendrán derecho a participar en el sorteo de numerosos regalos a la hora del cierre del stand, a las 19,00 horas. El sorteo se realizará entre todos los que estén presentes a la hora del sorteo, no pudiendo delegar ni transferir su número a terceras personas.

Zonas a fotografiar:

Optarán a premio todas las obras presentadas, representando claramente a la Ciudad.

Se establecen 3 zonas obligatorias a fotografiar y de las que los participantes deben enviar al menos una toma. Las zonas son:

- **Zona Ría:** La Ría de Huelva se entiende desde la zona de Astilleros hasta la Punta del Sebo.
- **Zona centro:** Delimitada desde la Plaza del Punto, calles del centro hasta la Plaza de la Merced.
- **Zona conquero:** En esta zona se incluye desde el Santuario de La Cinta y el Conquero.

Obras:

Las fotografías serán tomadas desde la 00, 00 horas del día 30 de noviembre de 2019 y hasta las 24 horas del mismo día, además se comprobarán los datos exif para la verificación de las normas de horarios, el jurado se reserva el derecho de eliminar aquellas fotografías en las que haya dudas sobre la fecha de captura emitiendo un dictamen justificado a tal efecto.

Cada participante podrá presentar un mínimo de 3 fotografías y un máximo de 5 fotografías en total, en formato digital con una resolución mínima de 254 ppp, aunque un mismo autor sólo podrá recibir un solo premio.

Las imágenes deberán reflejar claramente el tema y la finalidad del concurso. Todas las fotografías serán presentadas sin firmar. Podrán ser en blanco y negro o en color, permitiéndose la edición, pero no se admitirán fотomontajes, collages, ilustraciones, etc...

Plazo de presentación de fotos:

El plazo de presentación de las fotografías concluirá a las 24 horas del día 15 de diciembre de 2019.

El fallo del Jurado y la entrega de premios se comunicarán el día que la organización estime oportuno antes del 31 de enero de 2019.

Presentación:

En formato electrónico, enviándolas como ficheros adjuntos al correo electrónico: rallyciudadhuelva@accoflaluz.es con el asunto fotografía rally.



Asociación Cultural
Club Onubense de Fotografía "La Luz"
Urb. Nuevo Parque, blq.2, local F
21007 - Huelva

En el cuerpo del mensaje deberá figurar:

Nombre, apellidos, DNI del participante y número de participación. Dirección y teléfono.

Formato de las fotografías:

En el nombre del fichero se deberá reflejar la categoría que participa, por ejemplo "ría_huelva_la_barca.jpg".

En formato JPG, de tamaño 1500×1000 píxeles y una resolución mínima de 254 ppp.

Los participantes deberán guardar copias electrónicas de las fotografías con calidad suficiente para su impresión en un tamaño de 60x40 cm y una resolución mínima de 254 ppp

Premios:

Se establecen los siguientes dos premios:

Premio Ciudad de Huelva:

300€ en efectivo
100€ en cheque regalo de Martín Iglesias, S. L.
Trofeo y ampliación 60x40 cms.

Premio "Ría de Huelva":

100€ en efectivo
100€ en cheque regalo Martín Iglesias, S. L.
Trofeo y ampliación 60x40 cms.

Los premios serán entregados en el lugar que comunique la organización del rally.

Los premiados deberán encontrarse en dicho lugar 30 minutos antes de la entrega de los premios.

Los ganadores, personas físicas, serán los únicos responsable de las posibles obligaciones fiscales que pudieran repercutir de los premios y abonarán las cantidades correspondientes si procediese.

Jurado:

El jurado estará formado por el Presidente de la Asociación que actuará como presidente del mismo, vocal de formación y fotógrafos de prestigio de la provincia, siendo el Secretario de la Asociación el fedatario de la reunión del jurado, no tendrá voz ni voto y será el custodio de las fotografías participantes.

El Jurado realizará una preselección de las imágenes de forma anónima, que competirán por los premios y elegirá finalmente las imágenes premiadas. El concurso puede declararse desierto. La decisión del Jurado será inapelable.

El jurado se regirá exclusivamente por criterios de calidad, innovación u otras aportaciones dignas de destacarse en el ámbito de la fotografía.

El Secretario comunicará telemáticamente el fallo del jurado a los premiados y le solicitará los archivos de las fotografías premiadas en los tamaños antes mencionados.

Derechos:

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que



Asociación Cultural
Club Onubense de Fotografía "La Luz"
Urb. Nuevo Parque, blq.2, local F
21007 - Huelva

envíen. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes, tanto en el caso de las premiadas como de las demás enviadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a Accof La Luz para la promoción y divulgación institucional, siempre sin ánimo de lucro y citando al autor.

Disposiciones Finales:

La organización se reserva el derecho de descalificar todas las fotografías que no se ajusten a las bases.

Cualquier conflicto que pueda surgir y no esté recogido en estas bases, será resuelto por la organización.

